



Santiago, 3 de abril de 2018

**HECHO ESENCIAL**  
**SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N°303**

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
Presidente  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO  
PRESENTE

Ref.: Renuncia de director.

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, debidamente facultado al efecto, informo a usted en calidad de hecho esencial de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. que el señor Rafael Garrido Illanes renunció al cargo de director de la Sociedad. la que será efectiva el día 26 de Abril de 2018

El señor Garrido se mantendrá vinculado al grupo empresarial como director de las sociedades Norte Grande S.A., Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., Nitratos de Chile S.A. y Potasios de Chile S.A.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Ricardo Moreno Moreno  
Gerente General  
SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.

c.c.:

Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores de Chile, Bolsa de Valores